

Agenda

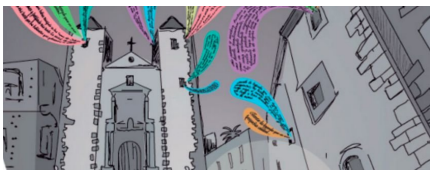
XII Certamen de Cuentos y Leyendas de Cáceres. Premio Antonio Rubio Rojas

El tema tendrá como protagonista o eje central la ciudad de Cáceres, a través de su historia, sus gentes, sus personajes históricos, sus plazas, calles, edificios y casas solariegas del conjunto monumental, valorándose la imaginación y creatividad

22/06/2022 | Redacción



El Ayuntamiento de Cáceres, a través de la Concejalía de Cultura convoca el XII Certamen de Cuentos y Leyendas de Cáceres, Premio Antonio Rubio Rojas, que tienen como objetivo es promover la cultura y fomentar a través de la escritura el conocimiento de Cáceres, su historia, sus personajes así como para dar a conocer las excelencias que atesora esta ciudad y, también, como reconocimiento a la figura de Antonio Rubio Rojas, profesor y archivero municipal, distinguido por investigar y divulgar la ciudad de Cáceres.



Cartel anunciador del certamen. (Ayto. de Cáceres)

Podrán concurrir los autores mayores de 18 años, así como el **alumnado de Educación Secundaria Obligatoria**, (1º a 4º de ESO), que pueden **presentar los trabajos** a título individual, previa autorización de los padres/tutores, o a través del centro escolar.

El tema tendrá como protagonista o eje central la ciudad de Cáceres, a través de su historia, sus gentes, sus personajes históricos, sus plazas, calles, edificios y casas solariegas del conjunto monumental, valorándose la imaginación y creatividad.

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos y no podrán haber sido ganadores de ningún otro certamen. Quedan excluidos aquellos autores y alumnos que hayan sido premiados en la última edición.

Los trabajos que se presenten en ambas modalidades deberán estar escritos en lengua castellana, en A-4 por una sola cara con interlineado de 1.5, tipo de letra Time New Roman de 12 puntos.

En la modalidad de mayores de 18 años, cada autor podrá presentar solamente un trabajo original, que tendrá una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 10 páginas.

Para la **modalidad de alumnado** (1º a 4º de ESO), se presentará solamente un trabajo original, con una extensión máxima de 2 páginas.

Los relatos serán presentados sin el nombre del autor. En el comienzo irá escrito, de forma visible, el título del relato y en la última página se incluirá un lema o pseudónimo a modo de firma.

Premios

Se establece un premio por importe de **1.000 euros**, para los mayores de 18 años, y un premio de **500 euros** para los alumnos de ESO (1º a 4º).

La presentación de trabajos se podrá hacer a través de correo electrónico o en papel. Por correo electrónico, a la dirección **certamenantoniorubio@ayto-caceres.es** remitiendo un fichero adjunto que contendrá la obra, tal y como se indica en el punto 3 de estas bases, con su título y un seudónimo, sin el nombre del autor y otro fichero adjunto, a modo de plica, que contendrá el título de la obra, el seudónimo, nombre y apellidos, nacionalidad, dirección postal, DNI, edad, dirección de correo electrónico y teléfono del autor, así como un breve currículum de su trayectoria literaria.

En el asunto del mensaje se indicará '**Para la XII Edición del Premio Certamen de Cuentos y Leyendas Antonio Rubio Rojas**'.

En papel, a la dirección postal Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Plaza de la Concepción n.º 2; y en el exterior del sobre se deberá indicar 'Para la XII Edición del Premio Certamen de Cuentos y Leyendas Antonio Rubio Rojas'. Dentro de este sobre, además de la obra, deberá añadirse un sobre cerrado a modo de plica, que contendrá el título de la obra, el seudónimo, el nombre y apellidos, nacionalidad, dirección postal, DNI, edad, dirección de correo electrónico y teléfono del autor, así como un breve currículum de su trayectoria literaria.

Si la entrega se hace a través de un centro educativo, se aportará una relación de los alumnos participantes junto con el título o lema de cada trabajo.

Plazo de admisión

El **plazo de presentación** y recepción de los trabajos **finalizará el 30 de septiembre** de 2022, a las 14,00 horas.

El Jurado, que será designado por la Alcaldía –Presidencia del Ayuntamiento de Cáceres, estará compuesto por personas de prestigio dentro del campo de las letras (docentes, autores, asociaciones literarias y los Cronistas Oficiales de la Ciudad de Cáceres y la Concejala de Cultura de este Ayuntamiento.